



POLÍTICA AMBIENTAL Y DE CALIDAD

La Dirección de **FROXA** reconoce la **SEGURIDAD ALIMENTARIA**, la **CALIDAD** del PRODUCTO, la **LEGALIDAD**, AUTENTICIDAD, la protección del **MEDIO AMBIENTE**, el **DESPERDICIO ALIMENTARIO** y el **SERVICIO AL CLIENTE** como soporte básico de su Política de Gestión Empresarial, y establece los principios generales que deben inspirar dicha política, y nos permitan adecuar una mejora constante en el **proceso de diseño, producción y comercialización de productos congelados**.

Los conceptos de SEGURIDAD ALIMENTARIA, CALIDAD DEL PRODUCTO, LEGALIDAD, AUTENTICIDAD, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIO AL CLIENTE, se refieren tanto a productos como a servicios, así como a todas las actividades y trabajos de todas y cada una de las personas que componen la organización.

Objetivos generales:

- Priorizar la CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, LEGALIDAD, AUTENTICIDAD, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE y SERVICIO A CLIENTE, en el desarrollo de los trabajos en toda la Organización.
- Garantizar la SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, teniendo en cuenta los compromisos de **mejora continua, sostenibilidad y de prevención de la contaminación**, y de cumplir con **los requisitos legales aplicables** y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales
- Proporcionar productos y servicios sin defectos, seguros y que satisfagan las expectativas del cliente, comprometiéndose a la minimización de los aspectos ambientales identificados.
- Mejorar la competitividad de productos y servicios.
- Garantizar la asignación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implantación de un sistema de Gestión Ambiental y de Calidad estructurado e integrado en la totalidad de la organización, y para la consecución de los objetivos de mejora continua planteados.
- Bajo el principio de que: “La seguridad alimentaria, la calidad y la protección del medio ambiente se consigue al realizar cada actividad, y no al efectuar controles posteriores”, promover la CULTURA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, donde la motivación y la formación del personal en su desarrollo profesional otorgando las responsabilidades y autoridad necesarias, potencien su ACTITUD de trabajo en equipo, y garanticen la SEGURIDAD ALIMENTARIA y la CALIDAD.
- Garantizar, por tanto, que cada miembro de la organización conozca las exigencias de los clientes y qué esperan de su trabajo, teniendo en cuenta que, internamente, cada persona es proveedor de la operación siguiente, y cliente de la anterior, sin perder de vista que las aportaciones de todos contribuyen a la satisfacción del CLIENTE de la Empresa y a la minimización de los ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.
- Desarrollamos nuestra actividad de forma sostenible y nos esforzamos por minimizar los efectos negativos y aumentar la oportunidad de contribuir al medioambiente a través de impactos positivos. Para este propósito es importante que promovamos y fomentémonos la responsabilidad medioambiental en todas las áreas de nuestro



control, independientemente de nuestra posición. Froxá S.A. se compromete a seguir avanzando en el desarrollo sostenible de las comunidades en las que vive y opera, ofreciendo oportunidades para apoyar a las comunidades locales y asegurándose de que nuestros compromisos sean transparentes, éticos y sigan nuestros valores.

- Gestionar las compras y los stocks de manera eficiente, así como la optimización de las líneas de producción con el fin de reducir al máximo el desperdicio alimentario.

La Calidad y la correcta Gestión Ambiental imponen una sistemática rigurosa y un esfuerzo constante de mejora por parte de todos, teniendo en cuenta que “no nacen, si no que se hacen a través del esfuerzo coordinado de todos los miembros de la organización”. De ello depende nuestro futuro.

Esta Política de Calidad y del Medio Ambiente es difundida a todas las personas que trabajan en FROXÁ, S.A. o en su nombre, incluyendo los contratistas que trabajan en sus instalaciones, y se insta a las mismas para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo.

Asimismo, la Política de Calidad y de Medio Ambiente se mantiene actualizada con objeto de garantizar su adecuación y se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite.

En Santiago de Cartes, a 10 de octubre de 2025

La Dirección: Denis Vilcoq